

F04
377.1
1

BIBLIOTECA	
Entró	6-6-72
Remite	ARGENTINA
Intervino	R.V.B.

13424

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Dirección Nacional Sectorial de Desarrollo

Programa de Asistencia Técnica y Capacitación

para el

Desarrollo Educativo Provincial

09014

República Argentina

- 1972 -

Foll
377.11
1

INT	013424
SIC	Foll 377.11
EXP	1

1.- Antecedentes

La necesidad de contar con personal capacitado a nivel provincial se ha manifestado desde los primeros intentos de planificación de la educación en la República Argentina. Las directivas de política educativa e, incluso, los planes de educación nacionales deben necesariamente ir adecuadamente acompañados por los planes provinciales complementarios.

En la Reunión Nacional de Oficinas de Planeamiento de la Educación (Mendoza 1970) se recomendó la elaboración de un programa de capacitación para el personal provincial y la organización de un servicio de Asistencia Técnica a las provincias en el área del planeamiento de la educación. Para su cumplimentación se solicitó oportunamente la cooperación del Consejo Federal de Inversiones, que ya se ha concretado.

En el año 1971 se han cumplido diversas misiones de Asistencia Técnica, a petición expresa de provincias, que han planteado la conveniencia de un servicio permanente que reúna asistencia Técnica con capacitación de personal.

Por lo tanto, la Dirección Nacional Sectorial de Desarrollo del Ministerio de Cultura y Educación, utilizando los servicios de la misión de la UNESCO, ha elaborado el siguiente Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Desarrollo Educativo Provincial para el año 1972.

2. Objetivos del Programa

Satisfacer los requerimientos provinciales en el sentido de:

- Capacitar al personal para las oficinas de planeamiento de la educación en la formulación de planes y programas de desarrollo educativo provincial.
- Colaborar en la puesta en marcha o reorganización de oficinas de planeamiento educativo provinciales o regionales.
- Asistir a los funcionarios del área en el cumplimiento de sus tareas.

3. Descripción del Programa

El programa comprende las actividades de capacitación y de asistencia técnica en planeamiento del desarrollo educativo; las primeras con carácter regional y las segundas a nivel provincial.

3.1. Visita de responsables del programa a las autoridades provinciales para:

- a) Establecer necesidades de asistencia técnica y de capacitación en planeamiento y administración de la educación.
- b) Colaborar con las autoridades provinciales en la selección de personal que va a participar en el proyecto de capacitación.

//.

3.2. Realización de un curso regional intensivo, de cuatro semanas de duración, con el que se iniciará un programa de formación permanente adaptado a los requerimientos de los participantes en tal forma que, aunando la teoría y la práctica, les permita abordar eficientemente los problemas del desarrollo educativo provincial, su diagnóstico y programación futura.

Desde esta perspectiva se orientará la capacitación en planeamiento y administración de la educación hacia, entre otros, a las siguientes áreas: Carta Escolar, Curriculum, Estadística Educativa, Investigación, Programación presupuestaria, Supervisión.

La concentración regional de los participantes se repetirá cuantas veces se requiera para realizar un intercambio de experiencias y la evaluación de las actividades efectuadas; la primera de estas concentraciones periódicas se realizará a los 3 ó 4 meses de concluido el Curso.

3.3. Entre tanto, integrantes del equipo técnico del Programa realizarán visitas a las provincias para colaborar con los participantes del curso y con las autoridades en la resolución de los problemas que tienen planteados.

3.4. Junto con la iniciación del programa el Consejo Federal de Inversiones contratará los servicios de expertos en Planeamiento de la Educación que colaborarán con las autoridades provinciales en la organización y puesta en marcha o perfeccionamiento de las respectivas oficinas y cooperarán en el desarrollo de este Programa.

// .

//.

4. Participantes

La selección de los participantes -5 ó 6 por provincia- convendrá que recaiga en personal en actividad que se está desempeñando o pueda desempeñarse en las áreas objeto de este proyecto.

Se sugieren, al respecto, los siguientes criterios;

- No mayores de 35 años.
- Con formación de Nivel Superior.
- Con interés en las áreas de formación señaladas.

mf.

5. Proyectos que integran el Programa

a) Proyecto N° 1: NEA

- Provincias: Corrientes

Chaco

Formosa

Misiones

- Participantes: 6 por cada provincia

- Contactos previos de organización: 24/4 - 5/5

- Curso regional: 15/5 - 9/6

- Concentración: 30/10 - 10/11

Sede: Corrientes

- Visitas provinciales de asistencia técnica: 31/7-11/8

b) Proyecto N° 2: Patagonia - Comahue

-Provincias: Santa Cruz

Chubut

Neuquén

Rio Negro

La Pampa

Territorio Nacional De Tierra del Fuego

-Participantes: 5 de cada provincia

-Contactos previos de organización: 26/4 - 12/5

-Curso regional: 3/7 - 28/7

-Concentración: 20/11 - 1/12

Sede: Neuquén

-Visitas provinciales de Asistencia Técnica: 18/9-29/9

c) Proyecto N° 3: NOA - Centro - Cuyo

- Provincias: San Juan
San Luis
Catamarca
Salta
Jujuy
Tucumán
Santiago del Estero
La Rioja
- Participantes: 5 de cada provincia
- Contactos previos de organización: 12/6 - 30/6
- Curso regional: 21/8 - 15/9
- Concentración: 11/12 - 22/12
- Visitas provinciales de Asistencia Técnica: 16/10-27/10

d) Proyecto N° 4: Seminario sobre experiencias provinciales de planeamiento

- Provincias: Mendoza
Córdoba
Santa Fe
Entre Ríos
Buenos Aires
- Participantes: 4 de cada una de las provincias mencionadas
1 de cada provincia restante
- Realización: 2/10 - 11/10

PROYECTO DE CONTENIDO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

CURSO REGIONAL			
1º SEMANA	2º SEMANA	3º SEMANA	4º SEMANA

PERIODO DE TRABAJO EN CADA PROVINCIA
12 a 20 SEMANAS

CONCENTRACION	
1º SEMANA	2º SEMANA

HACIA UNA EDUCACION PARA EL DESARROLLO	10 (*)	METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO		DISEÑO PLAN TRABAJO DE PLANEAMIENTO	5	
			INVESTIGACION EN EDUCACION	DISEÑO DE INVESTIGACIONES	5	
			15	5	5	
		(**)	CARTA ESCOLAR	20	DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO PERSONALES	10
		(**)	ORG. EDUCATIVA	20		
		(**)	ORG. ADMINISTRATIVA	20		

ELABORACION DE TRABAJOS DE PLANEAMIENTO PROVINCIAL
REALIZACION DE INVESTIGACIONES
CAPACITACION Y ESTUDIO PERSONAL

REVISION Y EVALUACION DE TRABAJOS DE PLANEAMIENTO	10	DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO DE PLANEAMIENTO 1973	10
---	----	---	----

REVISION Y EVALUACION DE INVESTIGACIONES	10	EVALUACION PERSONAL	10
--	----	---------------------	----

(*) Las cifras señalan sesiones de trabajo de 1h.30m.

(**) Trabajo en grupos separados.